GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Unidad Operativa de Contrataciones
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

INFORME DE EVALUACIÓN

I. Introducción:

En fecha 25 de octubre de 2011, en la ciudad de Filadelfia, Departamento de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº 25/2011 de fecha 11 de enero de 2011, por la que se crea la Comisión Especial para el Estudio de las Ofertas inherentes a la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2011 "COMPRAS DE ARTICULOS DE LIMPIEZA",** se presenta el Informe Final, de manera a someter a consideración del Gobernador.

Cabe resaltar, que el presente informe fue redactado tomando como marco de referencia lo establecido en la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, el **Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto N° 5.174/05 "Por el cual se Modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003**.

II. Fecha de Apertura de Sobres:

De conformidad al Acta de Apertura de fecha veinte y cuatro días del mes de octubre de dos mil once donde se aprecia que, siendo las 09:00 hs. se procedió a apertura de los sobres con las ofertas de las empresas que se presentaron a la convocatoria de la Gobernación

A continuación se transcribe/n el/los monto/s de la/s oferta/s presentada/s:

- **AGROCOMERCIAL ARCOSA S.A,** se presenta con un sobre original, con un formulario de oferta correspondiente al total de la oferta con un monto de Gs**. 15.649.000 (Gs. quince millones seiscientos cuarenta mil).**

- **TD MULTI REPUESTOS S.R.L.,** se presenta con un sobre original, con un formulario de oferta correspondiente al total de la oferta con un monto de Gs**. 12.094.100 (Gs. doce millones noventa y cuatro mil cien).**

- **GL. VENTAS Y SERVICIOS.,** se presenta con un sobre original, con un formulario de oferta correspondiente al total de la oferta con un monto de Gs**. 12.159.650 (Gs. doce millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta).**

III. Informe Jurídico:

Se procedió a la evaluación jurídica de las documentaciones adjuntadas por las firmas oferentes que se presentaron al llamado según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**.

También este Comité de Evaluación se remite en todos los puntos al Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte integrante del presente Informe de Evaluación.

En ese sentido luego de la revisión exhaustiva de las ofertas presentadas, este Comité procede a elaborar el siguiente cuadro de cumplimiento de documentos de carácter sustancial, previo requerimiento de documentaciones de carácter formal a oferentes, a fin de cumplir con lo establecido en el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03 y modificaciones.

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
Unidad Operativa de Contrataciones
Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/4 Email: gobernación.boqueron@Hotmail .com.

ITEM	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	AGROCOMERCIAL ARCOSA S.A	TD MULTI REPUESTOS S.R.L	GL. VENTAS Y SERVICIOS
1	Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple
5	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación,	N/A	N/A	N/A
6	Intención de Consorcio (si corresponde)	N/A	N/A	N/A

IV. Corrección por errores aritméticos:

Se procedió a la verificación de la planilla de precios de los oferentes constatándose que la planilla presentada por la firma **AGROCOMERCIAL ARCOSA S.A** tuvo un error en la sumatoria total, es decir; en el monto total al multiplicar cantidad por precio unitario, correspondientes a total de las ofertas.

En ese sentido el Comité Evaluador procedió a la corrección respectiva de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2.051 y el Art. 59 del Decreto Reglamentario, quedando el Cuadro Comparativo de Ofertas de acuerdo al punto 4 del presente anexo.

V. Cuadro Comparativo de Ofertas: ANEXO B – 02 - 08

VI. Informe Técnico:

Se procedió a la evaluación técnica de las ofertas presentadas según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y concordantes con lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05**., encontrándose que las ofertas presentadas cumplen lo requerido en las Especificaciones Técnicas del presente llamado, salvo lo indicador en el punto IV. Corrección por errores aritméticos sobre la oferta presenta por la firma Agro comercial Arcosa S.A.

VII. Sugerencias de Adjudicación:

Conforme a lo establecido en el **Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**; a lo esgrimido en el punto **VI Informe Técnico**, así como el Cumplimiento de los Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y en concordancia al Art. 34, inc. c) de la ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité de Evaluación recomienda; ***Adjudicar: la*** **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2011 "COMPRAS DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"** a la Empresa siguiente;

- **ADJUDICAR** a la firma: **TD MULTI REPUESTOS S.R.L,** por un monto total de Gs. **12.094.100 (Gs. doce millones noventa y cuatro mil cien)**, correspondiente al total de la oferta.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Lic. Víctor Cáceres
Miembro Comité Evaluación

T/P
Lic. José Cáceres
Miembro Comité Evaluación

Eugenio Planas
Miembro Comité de Evaluación